

# El Mañana



Año III. Núm. 349. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, sábado 22 febrero de 1930



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA  
EXCMA. E ILMA. SEÑORA

**Doña María de los Dolores Ulzurrun de Asanza Barberán Velasco y Gargallo**

Baronesa viuda de Hervés, Marquesa de Tosos

Que falleció en Rubielos de Mora el día 19 de los corrientes

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su apenada hija doña María de la Concepción, baronesa de Hervés; hijo político don Carlos Ram de Viu, conde de Samitier; nietos Carlos José y María Dolores; hermana la muy ilustre señora doña Carmen, viuda de Dolz de Espejo; hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales en la Iglesia parroquial de Rubielos de Mora y en la de Hervés, así como a las misas que se celebren en ambas parroquias, en el oratorio particular, Convento de religiosas Agustinos y Asilo de Ancianos Desamparados de esta localidad; y en Teruel, el lunes 24, de seis a ocho y media; en el Convento de los reverendos Padres Franciscanos; el martes, 25, en la parroquia de Santiago de esta ciudad, de siete y media a doce; a las Gregorianas que se digan en Zaragoza en la Iglesia de Jerusalén y en la de los Padres Jesuitas y a las que en su día se celebrarán en las parroquias de Cedrillas, Linares de Mora, Nogueruelas, Mora y Morata de Glocal: favor por el que les quedarán sumamente agradecidos:

Rubielos de Mora, febrero de 1930.

## DE ACTUALIDAD

### TUNAS

Ponen en estas fechas una gayera de color en el ambiente general de varias capitales españolas, las Tunas escolares. Compuestas de estudiantes—compañeros de la vida de antaño, alegres, bulliciosos, pendencieros—según una frase del poeta de la península Tuna zaragozana (de feliz recordación) que bien podía ser llamada aragonesa—representan la tradición española de aquellos tiempos en que los estudiantes, ricos de ingenio y buen humor, mas pobres de dinero, recorren los tablados de la antigua plaza y las calles de las viejas ciudades castellanas, en demanda de un público con que atender a sus necesidades y estudios, a cambio de

la eufonia musical por ellos ofrecida y que en gracia a su innata simpatía era con creces recompensada.

Estos de hoy día, en fuerza de querer rememorar el espíritu clásico de sus antiguos congéneres, se han lanzado a la palestra con las mismas armas y aun han adoptado un mismo atavio: con su airosísima capa y castizo tricorne cruzado por la típica cuchara de márfil, son la evocación de una España que fué.

Y en la monotonía del negro color de su uniforme solamente alterada por el contorno albo de la rizada gola, es una nota hiriente la gárrula policromía de las diversas cintas con que adornan sus guitarras, violines y panderos.

Cierto que estas Tunas son de efímera actualidad, que su reinado acaba con el del Carnaval.

Pero a su paso quedan flotando en el ambiente esas esencias in-

definibles que sólo exhala la juventud, alegría, luz, amor, optimismo... que prenden en todas partes, y que todos queremos aspirar, porque, desgraciadamente, sólo durante la juventud «la vida es buena... y el amor verdad.»

Mas no todo es amor y poesía en la Tuna escolar. Son esos estudiantes emisarios de más altas empresas. Llevan consigo la confraternidad interuniversitaria y obran el milagro de aunar a todos en sus comunes aspiraciones, que

### Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del

### Hotel Londres

de Madrid se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

son de orden trascendental, pues tienen demostrado su valor ciudadano y además late en ellos el germen poderoso de un futuro de gloria científico y artístico que se ha de realizar, ya que es la edad inquieta en que toda iniciativa es acogida fervorosamente y toda actividad ha de fructificar.

Y para realizar tan altos fines, no adoptan ridículas posturas académicas, ni humorísticas «poses» impertinentes, no. Les basta la poesía, se sirven de la música, el lenguaje del alma, y en ello debe verse provechosa lección, que, viva paradoja, es dada precisamente por quienes por sus circunstancias las reciben todos los días. Tal vez ella sea el fenómeno natural de la ley de la reacción. Fenómeno inconsciente—cierto es—, mas palmario y real.

Y es ciertamente alentador ver que esta época materialista en que vivimos, no ha conseguido aho-

gar el lírico caudal de nuestra tradición.

Precisamente este año se observa un resurgimiento notable en tan simpáticas instituciones. Son varias las Universidades que han formado su Tuna, y este acaecimiento, para los que todavía creemos en el reinado del arte puro, y de las íntimas emociones espirituales es un grato consuelo.

Porque al conjuro mágico de sus evocaciones surge poderosísimo el recuerdo imborrable de aquellos años viejos, de aquellos años idos; de aquella edad perdida

que cuanto más lejana surge más luminosa

José L. JAVIERRE

Teruel, febrero-1930.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# REVISTA DE PERIODICOS

ABC

## La única normalidad

«La única manera de llegar a una normalidad firme y durable es que la voluntad del país se manifieste libremente y que sea realmente soberana.» Esto que *El Sol* nos dice a propósito de nuestra oposición a los obstáculos y mixtificaciones contra la normalidad, es lo que nosotros hemos pedido constantemente, y procurándolo seguimos ahora. Lo que nosotros queremos y sazonomos es que a la voluntad nacional no se le dé nada hecho, que nadie le imponga rumbo ni solución, si no que se la deje ir por donde quiera y hacer lo que más le acomode. Para lo cual hay que devolverle la legalidad suspendida, restablecer la Constitución; porque si se prescinde de la Constitución antes de que el país mismo delibere para mantenerla, corregirla o sustituirla: si se prescinde de la legalidad y se proroga la existencia de un Poder extraconstitucional, si se quitan al sufragio las normas usuales y legales de su expresión, para ponerle otras a gusto y arbitrio del Poder; si se le imponen hechos consumados y se le obliga a elegir Cortes con carácter y cometido impuestos desde la «Gaceta», no se podrá decir que la voluntad nacional se ha manifestado libremente.

Los partidarios del movimiento constituyente, añade *El Sol* no prejuzgan la forma de gobierno. ¿Quieren una revisión total de instituciones y no tienen opinión sobre lo más importante? ¿Para cuando guardan la definición?

EL SOL

## El problema triguero

No somos partidarios del régimen de tasas, ni de nada que merme la libre contratación. Sin embargo, no creemos en los momentos actuales conveniente la supresión de la tasa de trigo, tasa que por otra parte ya se sabe lo difícil que es de cumplir escrupulosamente. En efecto: hay más bien sobrante de este cereal, y sus precios, en régimen de libertad, tenderían a bajar sobre los que ac-

tualmente rigen. Y esto sería desastroso para los muchos agricultores que, amparados en la legislación actual y en el régimen de tasas, no vendieron aún sus trigos y han hecho uso de los créditos del Estado para alcanzar un mayor margen de beneficio, dentro del escaso que ofrece actualmente este cultivo.

El problema triguero español, como el del país que produce el trigo a precio de coste superior al de los grandes centros trigueros del mundo, es de difícil solución. Por el momento, y en una situación anormal como la que atravesamos, el gobierno puede manejar las barreras arancelarias y mantener hasta junio la tasa que el anterior ministro de Economía Nacional estableció para reparar uno de sus errores en materia agrícola.

LA NACION

## Sobre el mantenimiento y ejercicio de la previa censura

La censura ha permitido que se hable de ella—durante la dictadura también lo permitió en varias ocasiones—, y algunos periódicos, especialmente el «Heraldo de Madrid», «El Liberal» y «El Sol», aprovechan la autorización para formular algunas observaciones.

Es señal de buen sentido que a ningún comentarista se le ocurra insistir en la desaparición, porque eso es imposible y lo será en bastante tiempo, sea cual fuere el Gobierno que rijan los destinos de España, a menos que esté formado por dementes. Durante muchos años, como en casi todos los países de la tierra que quieren asegurar la tranquilidad como base de su progreso, los Gobiernos tendrán carácter dictatorial, más o menos acentuado. Y no, como suponen y propalan los enjuiciadores superficiales, para mantener estas o las otras instituciones políticas, sino para mantener el concepto del Estado y la organización nacional. Si hoy se proclamara en España la República, tendría que ser una República dictatorial o caería al empuje de más radicales movimientos, hasta llegar al caos bolchevista.

Con los embustes sembrados a voleo, las diatribas lanzadas a granel, las excitaciones pasionales dirigidas al público, las exaltaciones a la rebeldía, con toda esa algarabía estruendosa que se han dedicado unos cuantos periódicos, ¿es posible confiar en el buen sentido de la Prensa?

Eso podrá ser cuando la Prensa tenga una organización que garantice ante el país y el Estado su buen funcionamiento, regulado por la propia colectividad, habilitada para impedir que cualquiera se llame periodista y que cualquiera hoja impresa, aunque sea esporádicamente, se considere con los mismos derechos y representación que «ABC» o «El Socialista», ya que esa representación no está en la cantidad, sino en la calidad y el significado.

## EL DEBATE

### 2930 Nuestro voto

Una Comisión gaditana acreditada por un documento con 25.000 firmas, recogidas al vuelo en la blanca ciudad andaluza visitó ayer al ministro de la Gobernación para pedirle que continúe aquel Ayuntamiento y su alcalde. El hecho tiene para nosotros un

valor especial, que es el que tratamos de subrayar.

El marqués de Villapesadilla, alcalde de Cádiz, y los concejales que le secundan, son los autores del proyecto trascendental de dar al Concejo gaditano la forma administrativa de gerencia. Esto es suficiente para que nosotros voteemos con la Comisión visitante, persuadidos como estamos de que la gerencia es el porvenir de los Ayuntamientos españoles, y el medio más conveniente para sacarlos del parlamentarismo miniaturesco en que se hallan.

Si Cádiz consigue abrir la marcha por esa vía renovadora, no dudamos de que muy pronto serán muchas las ciudades que aprovecharán la experiencia y trocarán el guirigay democrático por un sistema de administración local inmensamente más racional, más técnico y más barato.

# PRÓXIMA APERTURA FARMACIA Y DROGUERÍA DE BENJAMIN BLASCO

En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa la antigua «Maravilla»

Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3

# Libros y Revistas

Editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., hemos recibido el catálogo de Prensa de España 1930, con Apéndice para Portugal.

Esta publicación, única en su género en España, aparte del extranjero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimo para el comercio y la Industria, puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de publicidad.

Debemos hacer constar, en elogio, que en la empresa no presidido otro móvil que el proporcionar gratuitamente al comerciante o industrial que lo necesite, un cúmulo de datos tan apreciables para cuando tenga que planear sus campañas de publicidad; necesidad que cada día se hace más constante en virtud de las exigencias comerciales.

Desde estas columnas felicitamos a la casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., por su loable esfuerzo que hacemos constar que dicho esfuerzo es uno de los varios que la han hecho acreedora a que la Exposición Internacional de Barcelona le concediese el Gran Premio Medalla de Oro en recompensa de sus métodos de publicidad.

## ANUNCIO

Informes personales reservados en toda España y Extranjero. Certificación de Penales y de la voluntad en 24 horas. Marcas, Patentes. — Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas 6 por 100 anual. — Cumplimiento de exhortos. — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Quiñones, Preciados, 64, Madrid.

# MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

## TABLAJEROS

	Cerdos.	Vacas.	Toros.	Cabríos.	Cabras.	Machos.	Ovencos.	Ovejas.	Carneros.
Martín Abril..						4			
Francisco Ripoll..						6			
José Murria..					3	13			
Viuda de Juan Yuste..						25			
Hijos de Carmen Yuste..			1						
Maria Martín..									1
Clara Paricio..	1					4			
Mariano Ubé..									
Joaquín Martín z..	2					12			
Cecilio Asensio..						5			
Diego Pumareta..	3								
Casimira Bejarano..									
Simona Jarque..									1
Joaquín Higón..						8			
José Yuste..						1			
Domingo Abril..	1					8			
José Torres..	1					4			
Máximo Lario..	3				2				
Francisco Marqués..					1				
<b>TOTAL.</b>	<b>11</b>				<b>8</b>	<b>95</b>			<b>4</b>

**ALBIOL - LAURIA 3 VALENCIA**  
TELEFONO 30807

**EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA**  
DE LA SIERRA CINTA BAVOQUADA MARCA ELEFANTE

# Congreso Quístico de la III N CONVOC

Atentos siempre españoles a la v...  
...del Vaticano se ñal...  
...remedios a los p...  
...de la cristianda...  
...años en la ejec...  
...de apostolad...  
...regradamente p...  
...como el reme...  
...y eficaz del má...  
...herido de...  
...esperanza más li...  
...surgir de la pieda...  
...ciones.  
...feles y obedien...  
...los Rvdms  
...acordaron, en...  
...habida en la c...  
...la reanudacion...  
...cierto inícia...  
...mente emprendi...  
...arabes Congreso...  
...Valladolid y Gra...  
...el honor de prep...  
...futuro Congreso...  
...enarrio, ha recaí...  
...Zaragoza, pues, si...  
...del Tercer...  
...Quístico Nacional...  
...pone a dar form...  
...elegir los tema...  
...objeto de estudio...  
...greso Catequísti...  
...añal, de propósit...  
...la materia, crey...  
...resultados de...  
...puntos princip...  
...tenido a la vista...  
...nos hemos ceñido...  
...ización de la Con...  
...doctrina Cristiana...  
...de la Enseñanza...  
...diversos grado...  
...leyes de la I...  
...materias son c...  
...terminantes, pe...  
...se encuentran...  
...cuidades.  
...ciertamente mucho...  
...nuestra patria en e...  
...en pro de la Cc...  
...Doctrina Cristia...  
...ización de los Di...  
...de la Enseñanza...  
...la mayor parte d...  
...no decir en to...  
...juntas supi...  
...y bajo s...  
...picipios van brot...  
...todo el territo...  
...de la Congr...  
...parroquias y en otr...  
...Congregación de...  
...Cristiana es alma y

Revistas 22 febrero de 1930

Casa Rudolf... heros recib... rrensa de Espa... dice para Por... n, única en su... aparte del esm... editada, consti... e puede aprecia... isimo para el c... ustria, puesto q... los periódicos... na y un escogr... tugal, con sus... arifas de publi... er constar, en... a empresa no... móvil que el... ativamente al... ustrial que lo... ulo de datos... i cuando teng... campañas de... idad que cada... nstante en virt... is comerciales... columnas felicit... udolf Moss: libe... loable esfuerz... r que dicho es... i varios que la... a a que la Expo... l Gran Premio... en recompensa... publicidad.

NCIO... nales reservados... a y Extranjero... 24 horas.—Ma... — Compra-ven... as: Hipotecas... al.—Cumplimie... —Casa fundad... ctor: Antonio C... los, 64, Madri...

3 VALENCIA... NO. 10897

Zaragoza, pues, será la sede y domicilio del Tercer Congreso Catequístico Nacional Español, y se pone a dar forma y vida al acuerdo del episcopado. El objeto de estudio en el Tercer Congreso Catequístico Nacional Español, de propósito se ha limitado a la materia, creyendo que de esta suerte han de ser más eficaces los resultados del Congreso. Los puntos principalísimos han sido: la doctrina de la Enseñanza Catequística en las leyes de la Iglesia sobre estas materias son claras, precisas y terminantes, pero en su ejecución se encuentran no pocas dificultades. Mucho se ha hecho en nuestra patria en estos últimos años en pro de la Congregación de la Doctrina Cristiana y en la organización de los Diversos grados de la Enseñanza Catequística.

La mayor parte de las diócesis no dicen en todas, se han formado juntas supremas de la Congregación, y bajo su dirección se van brotando cada vez más todo el territorio patrio, en las parroquias y en otros centros de la Congregación de la Doctrina Cristiana es alma y vida de to-

### Congreso Catequístico de Zaragoza III Nacional

#### CONVOCATORIA

Atentos siempre los prelados españoles a la voz augusta del Oráculo de la verdad, que desde las serenas y elevadas cumbres del Vaticano señala las orientaciones y los problemas y, mediante los medios de la cristianidad, laboran desde años en la ejecución del vasto programa de apostolado catequístico, reiteradamente preconizado en los documentos de la Santa Sede como el remedio más radical y eficaz del mal que tiene al mundo herido de muerte y como la esperanza más lisonjera del resurgir de la piedad en los pueblos y naciones.

Leales y obedientes a esta conatos reservados de los Rvdmos. Metropolitanos y Extranjeros, acordaron, en la última reunión habida en la capital de España, la reanudación del avance con el acuerdo iniciado y tan briosamente emprendido en los últimos Congresos catequísticos de Valladolid y Granada. El honor de preparar la labor del futuro Congreso y de servir de secretario, ha recaído esta vez so-

Zaragoza, pues, será la sede y domicilio del Tercer Congreso Catequístico Nacional Español, y se pone a dar forma y vida al acuerdo del episcopado.

El objeto de estudio en el Tercer Congreso Catequístico Nacional Español, de propósito se ha limitado a la materia, creyendo que de esta suerte han de ser más eficaces los resultados del Congreso. Los puntos principalísimos han sido: la doctrina de la Enseñanza Catequística en las leyes de la Iglesia sobre estas materias son claras, precisas y terminantes, pero en su ejecución se encuentran no pocas dificultades.

Mucho se ha hecho en nuestra patria en estos últimos años en pro de la Congregación de la Doctrina Cristiana y en la organización de los Diversos grados de la Enseñanza Catequística.

La mayor parte de las diócesis no dicen en todas, se han formado juntas supremas de la Congregación, y bajo su dirección se van brotando cada vez más todo el territorio patrio, en las parroquias y en otros centros de la Congregación de la Doctrina Cristiana es alma y vida de to-

da la obra catequística; ella ha contribuido, no sólo al mayor florecimiento de los catecismos para niños y a la mayor intensidad de la enseñanza religiosa a los adultos, si que también a la fundación de muchas diócesis de centros de cultura superior religiosa y al establecimiento de academias para la formación de catequistas seglares.

Es el fruto de los Congresos celebrados.

Mas se requiere un nuevo esfuerzo hasta conseguir que no haya diócesis ni parroquia en nuestra querida patria, en donde no funcione perfecta y normalmente la Congregación; y que todos los españoles ignorantes o deficientemente instruidos en religión tengan a su alcance un centro en que puedan recibir instrucción religiosa acomodada a su condición y capacidad. Hace falta, además, dar uniformidad a lo realizado hasta el presente en las diversas diócesis españolas, para que de esta manera las obras catequísticas crezcan en vitalidad y eficacia.

Esta es la aspiración y la nota distintiva del Tercer Congreso Catequístico Nacional Español y a lo que este piensa ordenar su esfuerzo.

A los temas propuestos, y de conformidad con los deseos expresados por la S. Congregación del Concilio (Oficio Catequístico) en carta que nos ha dirigido hemos agregado algunos temas tomados de la Carta Encíclica de nuestro Santísimo padre el Papa Pío XI, sobre la «Educación Cristiana de la Juventud», a fin de que el Congreso estudie la manera más conveniente de aplicar en nuestra patria, las luminosas instrucciones de dicha Encíclica.

Paralelamente a las tareas del Congreso se proyecta organizar una gran Exposición Catequista Nacional, cuyo Reglamento se publica en pliego aparte.

Quiera Dios Nuestro Señor, cuya gracia humildemente pedimos, y la Santísima Virgen del Pilar, la Virgen española, la que enjugó los primeros sudores catequísticos del primero de nuestros evangelizadores, y bajo cuya protección y amparo ponemos las tareas de este Congreso, que podamos ver cumplidos nuestros deseos.

Así tributaremos un fervoroso y práctico homenaje de respeto y obediencia a la legislación canónica, a Nuestro queridísimo y Santísimo Padre el Papa, y conseguiremos que desaparezca de la frente de nuestra querida España el ignominioso baldón, la mancha de la ignorancia religiosa que, como afirma el Pontífice Pío XI, felizmente reinante, afea a las naciones católicas.

La Junta Central, que tenemos

el honor de presidir, pide a todos los católicos españoles su colaboración y concurso y, al invitarlos en nombre propio y en el de la ciudad hidalga y hospitalaria, solar de las más recias virtudes de la raza, abrigamos la plena seguridad de que acudirán en masa atraídos por el dulce imán que desde el Pilar los llama.

Por la Junta Central, el presidente,

† RIGOBERTO, ARZOBISPO DE ZARAGOZA.

#### REGLAMENTO

Artículo 1.º En los primeros días del próximo octubre, probablemente del 5 al 9, ambos inclusive, se celebrará en la ciudad de Zaragoza el III Congreso Catequístico Nacional de España. El programa de actos se publicará oportunamente.

Art. 2.º Durante el Congreso habrá sesiones privadas para estudio de temas catequísticos, lecciones prácticas de catecismo, discursos pedagógicos, sesiones solemnes y exposición catequística.

Art. 3.º El estudio de temas se hará con sujeción al temario publicado. Todos los señores congresistas tienen derecho a presentar trabajos o memorias sobre los temas indicados: debiendo enviarse las memorias antes del 15 de julio. En las memorias que versen sobre temas que contienen alguna disposición canónica, procurarán los señores congresistas estudiar la aplicación de dichas disposiciones a las necesidades de España.

Art. 4.º La Presidencia designará los señores ponentes que estudiarán las memorias presentadas. Oficio de los ponentes será estudiar las memorias, resumirlas y deducir las conclusiones. Tendrán derecho a un tiempo prudencial—que no excederá de media hora—para dar cuenta de la ponencia y conclusiones.

Art. 5.º En la discusión de los temas serán preferidos los señores que de antemano hayan indicado su propósito de intervenir, designando el objeto de su intervención. En todo caso la Presidencia tiene facultades para conceder o retirar la palabra a los congresistas.

Art. 6.º Durante las sesiones no pueden presentarse temas nuevos a estudio, si con anticipación no se anunció a la Presidencia y se obtuvo la conformidad.

Art. 7.º Con tiempo suficiente se anunciará el orden de las sesiones solemnes, y se publicarán los nombres de los señores que han de pronunciar los discursos pedagógicos, y que han de explicar las lecciones prácticas de ca-

Art. 8.º La exposición catequística se celebrará conforme al reglamento que se publica aparte.

Art. 9.º Presidente general del Tercer Congreso Catequista Nacional es el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, quien para facilitar la organización del mismo, ha nombrado una Junta Central, varias comisiones y una Secretaría General del Congreso.

Art. 10.º Las Secciones del Congreso serán presididas por los reverendísimos Prelados asistidos de las personas que designe la Presidencia, y que constituirán la Mesa de discusión en cada una de las Secciones.

Art. 11.º Socios: Sus clases.— Los miembros del Congreso serán de las clases siguientes:

1.ª Socios natos, a la cual sólo pertenecerán los reverendísimos Prelados, con la cuota que su caridad les inspire.

2.ª Protectores, los que contribuyan con la suma de 25 pesetas en adelante.

3.ª De número, los que abonen diez pesetas.

4.ª Honorarios, los que satisfagan la cuota de cinco pesetas.

5.ª Adheridos, todos los que quieran figurar en la lista del Congreso.

Los congresistas de las tres primeras clases tendrán derecho: al uso del distintivo, a asistir a todos los actos del Congreso, tomar parte activa en las discusiones con voz y voto, participar de las gracias espirituales que se concedan, y recibir un ejemplar de la «Crónica del Congreso.»

Los honorarios y adheridos tendrán los mismos derechos, menos el de intervenir en las discusiones y el de recibir la «Crónica.»

Art. 12.º La inscripción de congresistas puede hacerse desde esta fecha, en la Secretaría General del Congreso, o por medio de la respectiva Junta Diocesana.

Art. 13.ª En la cabeza de cada Diócesis se constituirá, con la autoridad y beneplácito del Prelado, una Junta Diocesana, para promover el esplendor y feliz resultado del Congreso. Estas Juntas se entenderán directamente con la Junta Central.

Art. 14.º Las memorias y toda la correspondencia se dirigirán en esta forma: «Muy ilustre señor secretario de Cámara del Arzobispado de Zaragoza», con otro sobre interior, y en él la indicación de: «Congreso Catequístico».

Por la Junta Central.

† RIGOBERTO, ARZOBISPO DE ZARAGOZA.

Zaragoza, febrero de 1930.

### Los cultos de la semana

Día 23 de febrero.—Domingo de sexagésima o el 6.º anterior al de Pasión. En él la Santa Iglesia pone a nuestra consideración la parábola del sembrador del capítulo 8.º de San Lucas, en la que decía Jesús que el sembrador salió a sembrar en su campo su semilla, de la que cayó parte en el camino, la que pisaron los transeuntes y luego la comieron las aves; parte sobre piedra que resultó estéril por la falta de humedad; parte entre espinas que sofocada por ellas no germinó y parte en tierra bien preparada, que más bien, creció con lozanía y produjo el ciento por uno.

A petición de sus discípulos les explicó la parábola y en ellos a nosotros y nos dice que este sembrador es Cristo y en su nombre su Iglesia, que tiende su semilla, esto es, su divina palabra en todos los hombres y continuamente en cualquier situación en que el hombre se encuentre, ora en medio del camino, donde es pisoteada por sus mundanas relaciones; ora en los corazones duros cual las piedras, donde falta hasta el sentimiento de religión y por eso se hace inútil; bien en almas de buen fondo, pero ligadas a pasiones brutales que sofocan todo sentimiento noble, siendo sólo una parte de los hombres los que la reciben con buenas disposiciones y en los que produce el céntuplo, que desea nuestro divino sembrador. ¡Oh!, y cuanto nos conviene preparar bien nuestras almas, para que la palabra de Dios, los sermones, produzcan en nosotros los frutos de salvación.

En la Catedral se hace la publicación de la Bula de la Santa Cruzada y hay sermón en la Misa conventual.

El oficio y rezo es de este domingo y color morado con conmemoración de San Pedro. Santos Félix, Florencio y Lázaro.

En Santa Teresa, el 4.º domingo de San José.

En Santa Clara también se celebra el 4.º domingo con los cultos de costumbre por la mañana y tarde en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 24.—San Matías apóstol, doble de segunda clase y color rojo. Santos Presteslato, Sergio, Montano, Victorio y Primitiva.

Día 25.—El oficio y Misa de feria tercera con rito simple y color morado. La Conmemoración de la Pasión de Cristo nuestro Señor y Santos Victorino, Nicéforo y Tarasio.

Día 26.—El oficio y misa como el día anterior de feria cuarta. Santos Néstor, Fortunato, Claudiana, Papias y Porfirio.

Día 27.—San Leandro obispo y doctor, rito doble y color blanco. Santos Alejandro, Abundio, Fortunato, Baldomero y Procopio.

Día 28.—El oficio y misa de feria sexta, simple y color morado. Santos Macario, Rufino, Teófilo, Cayo y Serapio.

Día 1 de marzo.—San León mártir, del cual conserva la reliquia insigne en esta Catedral, rito doble y color rojo. El Santo Ángel de la Guarda y Santos Rosendo, Adrián, Albino, Siviardo y Antonina.

Lea usted EL MAÑANA

### UNA CONFERENCIA La estabilización

En el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial dió don Luis Vives su anunciada conferencia acerca de los «Problemas previos en la estabilización monetaria».

Inició su disertación refiriéndose a la extraordinaria baja experimentada por la peseta a partir de febrero de 1929, y que ha alcanzado su punto culminante; enumerando los perniciosos efectos de la inestabilidad monetaria, así como los de la depreciación progresiva, en cuyos beneficios nadie cree.

Dedicó breves consideraciones a los fenómenos específicos de cambio, especialmente a la relación entre los cambios y al nivel de precios, al alcance de la balanza de pagos y a la significación de los factores imponderables.

Insistió especialmente en el intervencionismo económico, tan perjudicial para la libertad de la industria.

Como punto culminante de la intervención, recordó la organización del Monopolio de Petróleos, al cual combate. Hizo hincapié en el problema de la intervención.

Al referirse a los órganos de la intervención, dijo que, puesto que ésta tiene que seguir el nivel de precios, debe conocerse con exactitud este nivel, y para ello, se precisa organizar la estadística de precios.

Considera la misión que al Banco de España corresponde, de dirigir la política monetaria mediante una política de créditos que tienda a sostener el nivel de precios en los términos prudenciales que convenga a nuestra economía.

A modo de conclusiones, el señor Vives indicó la necesidad de nivelar efectivamente la Hacienda por medio de una heroica contracción de los gastos, que implica ante todo la revisión del plan de obras públicas.

Preconizó el restablecimiento de la libertad industrial, no con los paliativos que se deducen de las recientes declaraciones del ministro de Economía, sino con la total supresión de trabas.

Y como coronamiento de toda esta labor, defendió el desarrollo de una seria política monetaria.

Tal es, dijo, la propuesta contenida en el dictamen de la Comisión del patrón oro que, por fortuna, constituye el programa del actual ministro de Hacienda.

Asistió a la conferencia numeroso público, entre el que había técnicos y políticos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### AUDIENCIA

El lunes se verá en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Mora, seguida contra Manuel Olaria Solsona, por tenencia ilícita de armas.

Defensor señor Subiza.

### La nueva Diputación

Diputados corporativos: Cámara de Comercio, don Valentín García.

Id. Agrícola, su presidente, don Luis Alonso.

Id. Minera, su presidente, don Jesús Marina.

Id. de la Propiedad Urbana, don Pedro Asensio.

Sociedad Económica del País, don Juan González.

Colegio de Abogados, don Agustín Vicente Pérez.

Id. de Médicos, su presidente, don Andrés de Vargas.

Diputados de las tres últimas elecciones, por mayoría de votos: Distrito Mora-Aliaga, don Pedro Feced Valero, liberal.

Id. Valderrobres - Castellote, don Francisco Ber Jarque, conservador.

Id. Alcañiz Hija, don Manuel Gimeno, liberal.

Id. Montalbán-Calamocha, don Inocencio Valero, conservador.

Distrito Teruel-Albarracín, don Ramón Monforte, liberal.

### Junta provincial de Abastos

Esta Junta ha distribuido entre la Asociación de Caridad de Teruel, Centros Benéficos y Hermandades necesitadas que se citan a continuación, 1.234 pesetas, procedentes de multas impuestas por la referida Junta, en la forma y cuantía siguientes:

Asociación de Caridad, 884 pesetas. Asilo de Ancianos, 100. Unión Jornalera, 50. Siervas de María, 50. Conferencia de San Vicente de Paul, 50. Capuchinas de Gea de Albarracín, 50. Religiosas Hijas de Santa Ana, en Cantavieja, 50.

### HACIENDA

NOTAS VARIAS

Llamado por la Superioridad sale esta noche para Madrid el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Asís Delgado y Vidal.

Con fecha de hoy se nos entregó para su publicación el nombramiento de tesorero de Hacienda de esta provincia a favor del jefe de Negociado de 1.ª clase don Carlos Ferrer Calvo, que desempeñaba el cargo de interventor de Hacienda en la misma provincia.

Remiten para su aprobación los presupuestos municipales del año 1930 los alcaldes de Pozuel del Campo, Corbatón y Escorihuela.

El alcalde de Aliaga devuelve rectificado el presupuesto municipal del presente ejercicio.

Solicita rehabilitación de pensión doña Luisa Serrano Nuez, vecina de Anadón.

### Notas de Sociedad

Llegó de Tánger don Arturo Azorín.

— Saludamos hoy al alcalde de Montalbán don Manuel Azuara.

— Ha regresado de Valencia don José M.ª Rivera Iturbide.

— De Barcelona llegó la señorita Angeles Marin.

— Notablemente mejorado, hace vida normal el funcionario de este Ayuntamiento don Ambrosio García.

— Saludamos al propietario de Sarrion don Alberto Benso.

— Regresó de Valencia el industrial de esta plaza don Isael Sánchez.

— Doña Asunción Sorolla se encuentra mucho mejor de la afección a la vista que padece.

### La Juventud Católica Turolense

Inauguración de un Circulo de Estudios Una conferencia

La Juventud Católica Turolense, que con un plausible entusiasmo viene trabajando, va a inaugurar próximamente el Circulo de Estudios, constituyendo un indudable acierto tal iniciativa, de la que se espera provechosos frutos para nuestra juventud intelectual.

La dirección ha sido encomendada al cuto catedrático de esta Normal de Maestros y distinguido abogado don Luis Alonso, el cual pronunciará mañana a las once y media, en el salón de actos de la Juventud Católica, una interesante conferencia fijando la orientación y señalando las normas por las que se ha de regir dicho Centro de Estudios. A este acto están invitados todos los socios.

## LA CAMPANA

PROCEDENTE DE UNA QUIEBRA, LIQUIDA A MITAD DE PRECIO MILES DE GORRAS Y SOMBREROS FINOS

Ultimos modelos - Precios increíbles

PROXIMA EXPOSICION

### VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de las personas de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuida o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGLILACION HEANIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando casi siempre por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han recuperado su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER. Cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa;

Villena, 17 noviembre de 1920. Señor D. C. A. BOER. Ortopédico, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER la curación completa de la hernia, de la cual sufría tan molestos. Usándolos no tuve la molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Suyo afm. y agradecido amigo y Capellán JOSE GIL, Santuario de Nuestra Señora de las Viudes, en VILLENA (Alicante)

**HERNIADOS** TODAS LAS PERSONAS que quieran evitarse molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y otros vicios, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor **C. A. BOER** en **Zaragoza**, el 10. marzo Hotel Europa. **Cuenca**, el 12. Hotel Moya. **Valencia**, el 15. marzo, Hotel Inglés. **Segorb**, el 15. marzo, Ponda Santo Domingo. **Teruel**, el 15. marzo, Hotel del Turia. **Castel**, el 15. marzo, Hotel Suizo. **C. A. BOER**, 10. marzo, Hotel Suizo. **Sta Herniario**, Palayo 60, BARCELONA.

### Espectáculo

Teatro Marin.—Para mañana pasado se anuncia la proyección de la española película «La copla daluz», dividida en dos jornadas. Tomarán parte los afamados actores Julián Morales «Cano Jerez», Eusebio Garcia «Nido Madrid» y el tocador de guitarras Diego Torres.

Parisianna.—Entre otras se exhibirá la bonita cinta «Ritmo parisinas.»

### Noticias sueltas

En Estella, según comunican desde Pamplona, un concejal encontrado un medio expediente para que no se discuta su gestión en el Ayuntamiento y ha sido de amenazar con meterle un tiro de balas de plomo en la cabeza. El director de «Merindad Estella»...

Hasta en Vich, la ciudad pacífica de Cataluña, ha habido serios alborotos contra la Unión Patriótica.

Seguramente no se repetirán pues los contados apertistas de seguirán el ejemplo de los de Vich, que ya han cerrado el establecimiento.

AMA de 25 años, se ofrece criar en su casa. Leche de pocos días. Dirección: Francisco Menés.—Villarquemado.

### GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS. Al presidente de la Sociedad Monte Carrascal, de Cella, se autoriza para celebrar junta general el día 27 del corriente.

Por este Gobierno han sido aprobados los Reglamentos de la Asociación de Ganaderos de las Matas.

Esta tarde se reúne el plenario de la Junta del Instituto provincial de Higiene.

### GACETILLAS

Mañana estarán abiertos al público: Los estancos, de las calles de la Democracia, Ovalo y Arrabal. Las farmacias, de los señores Bayo y Blasco. Y las panaderías, de don Francisco Orero y don Manuel...

Lea usted EL MAÑANA

# Información de España y del Extranjero

## EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 22.—A las nueve y media terminó el consejo de anoche. Al salir el presidente dijo que las notas oficiosas del consejo, explicaban lo tratado en él.

## NOTA OFICIOSA SOBRE LA CRISIS TRIGUERA

Madrid, 22.—Por el ministro de Economía fué entregada la siguiente:

«El Consejo dedicó atención preferente a la reclamación formulada por los trigueros, y fué informado por el ministro de Economía de los términos en que se halla planteada la cuestión.

Por deficiencia de la cosecha recogida en 1928, y ante la insuficiencia para el abastecimiento nacional, el gobierno de entonces estimó la importación de trigos exóticos, mediante el real decreto de 30 de abril de dicho año.

Sin entrar a juzgar dicha disposición, es lo cierto que desde su fecha hasta primero de julio del año próximo pasado, el trigo importado llegó a la cifra de 766 536 toneladas, y hasta hoy la bonificación alcanzó a 214.798 toneladas, por las que percibió el Tesoro en concepto de derechos arancelarios, alrededor de 52 millones de pesetas plata, de cuya cantidad se ha beneficiado a los molineros en 19.630.213 pesetas plata.

La abundancia de la cosecha de 1929, y la que salvó circunstancias imprevistas se anuncia para el presente año, hace innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido por el citado real decreto de 30 de abril de 1928, y aunque de hecho la importación está impedida desde julio de 1929, el gobierno autorizó al ministro de Economía para que, dejando subsistentes circunstancialmente las tasas y régimen de mezclas y molinización, dictase la correspondiente disposición demarcando con carácter general todas las bonificaciones para lo futuro en forma que se asegure de un modo eficaz la prohibición de importar, aun decretando si se estima necesario, dada la cuantía de derecho arancelario y gasto, y todo ello sin perjuicio de estudiar el mejor sistema para resolver fundamentalmente tan delicado problema.

Elo unido a la circunstancia de que sólo existen hoy menos de 20.000 toneladas de trigo exótico en España, repartidas entre 18 provincias, que no pueden influir en el mercado nacional, ha de bastar para llevar la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesarias todas las manifestaciones que por su parte yo sé que se anuncian, y que el gobierno en ningún caso podría autorizar.»

## NOTA DEL CONSEJO

Madrid, 22.—El señor Estrada aciló la siguiente:

«Marina.—Se aprobó el proyecto de reorganización del cuerpo jurídico de la Armada.

Trabajo.—Se dió cuenta de los estudios ya avanzados sobre sim-

### Ha sido restablecido el ministerio de Estado, y para la cartera de este departamento el rey ha firmado el nombramiento del duque de Alba. - Se asegura que será ministro de Instrucción pública el ilustre director de la Real Academia de la Lengua. - Más de 10.000 estudiantes recibieron a Sbert a su llegada a Madrid. - Notas oficiosas del Consejo de anoche. - Don Gabriel Maura estuvo esta mañana en Palacio.

plificación de servicios y reducción de gastos en su departamento, y de las aclaraciones que de acuerdo con el ministro de Hacienda se harán en materia de exacciones de cuotas corporativas cuando las disposiciones dictadas sobre el asunto lo requieran.

Presidencia.—Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la construcción del puerto de Tanager.

Gobernación.—Se concede la gran Cruz de Beneficencia a doña María Benavente por sus servicios como dama enfermera de La Cruz Roja Española.

Justicia.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.»

## ES EL 27

El presidente confirmó que, en efecto, la conferencia del señor Sánchez Guerra está señalada para el día 27 por la tarde.

## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid, 22.—El jefe del Gobierno ha hecho al corresponsal del «Berliner Tageblatt» en Madrid extensas declaraciones, en las que dice que tiene el propósito de restablecer, tan pronto como sea posible, el régimen parlamentario y proceder a elecciones para diputados a Cortes este mismo año.

«El movimiento republicano en España es insignificante.»

Respecto a la situación económica del país, el general declara que no tiene el propósito de estabilizar la peseta, pues espera que la moneda española encontrará dentro de poco tiempo automáticamente su estabilidad una vez que las dificultades interiores de España hayan desaparecido definitivamente.

Hablando de la política exterior, el general Berenguer dice que a su juicio la Conferencia Naval de Londres constituye el mayor acontecimiento de la política internacional en estos últimos años.

«España sigue los debates de Londres como espectador, y así será mientras el debate sobre el desarme no salga del cuadro de los trabajos preparatorios.

Los intereses vitales de España no serán discutidos hasta el día en que el debate se oriente hacia la conclusión de un pacto mediterráneo.

En ese momento España pasará al primer plano de los países interesados, pues además de su situa-

ción geográfica, todas las cuestiones que afectan al Mediterráneo interesan particularmente a España.

Todas las grandes líneas de comunicación como las que existen entre Francia y Africa del Norte, bordean sus costas o pasan por el Estrecho de Gibraltar, encuadradas a unos y otros países por territorio español o territorio que está bajo el protectorado de España.

España no puede estar desligada si la cuestión de un pacto o un convenio que afecte al Mediterráneo fuese planteada en Londres.»

## EL DUQUE DE ALBA, MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 22.—Anoche firmó el Rey un decreto nombrando ministro de Estado al duque de Alba.

## LA JURA

Madrid, 22.—A las diez y media de hoy llegó a Palacio el general Berenguer a despachar con el Rey.

Un cuarto de hora después llegó el duque de Alba.

A las once se celebró la jura del ministro de Estado con el ceremonial de costumbre.

## TOMA DE POSESIÓN DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 22.—Esta mañana a las once y media salieron juntos de Palacio el jefe del Gobierno y el duque de Alba.

Vestía éste de gentilhombre, luciendo el toisón de oro.

El presidente y el ministro se dirigieron al ministerio de Estado.

Al llegar, los periodistas que allí aguardaban felicitaron al señor duque.

Este se mostró muy agradecido.

El acto de la toma de posesión revistió gran solemnidad por el número y la cualidad de las personas que en él estuvieron presentes.

## LLEGADA DEL SEÑOR SBERT A MADRID

Madrid, 22.—Este mañana llegó a Madrid el estudiante Sbert.

En la plaza de la Cibeles aguardaban más de diez mil estudiantes con sus estandartes.

Se dieron muchos vivas, sobresaliendo los vivas a la Universidad libre.

De provincias llegaron también

algunas representaciones de estudiantes.

La hora de la llegada fué la de las doce y media.

En seguida se inició la marcha por las calles de Alcalá, Gran Vía y calle Ancha de San Bernardo hasta la Universidad.

En el paraninfo aguardaban bastantes profesores.

Se pronunció un discurso de salutación y bienvenida.

Después, muchos estudiantes se dirigieron a la Bombilla, donde se celebró en honor de Sbert un banquete organizado por la Federación Universitaria.

Bastantes estudiantes llevaban las camisetas rojas que ahora comienzan a usar.

Concurrieron al recibimiento y manifestación grupos de señoritas estudiantes que se distinguieron por la algazara y el bullicio.

No se registró ningún incidente.

## EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Madrid, 22.—Se asegura que desempeñará la cartera de Instrucción pública el director de la Academia de la Lengua señor Menéndez Pidal.

Créese asimismo que jurará el cargo el próximo lunes.

## MAURA, EN PALACIO

Madrid, 22.—Estuvo hoy en Palacio don Gabriel Maura.

Al salir dijo que había ido a cumplimentar al rey.

El conde de la Mortera entregó al monarca su libro «Bosquejo histórico de la dictadura».

También cumplimentó al príncipe de Asturias.

## UN BANQUETE EN PALACIO

Madrid, 22.—Esta noche, en Palacio, se celebrará un banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Hay invitadas 120 personas. Es el primero que se celebra después de la muerte de doña Cristina.

Después habrá recepción en el salón Gasparri. A este acto han sido invitadas 170 personas.

## El Mañana PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15

Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia TERUEL

## DEL EXTRANJERO

### EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Paris, 22.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés.

He aquí la lista: Presidencia e Interior, Chauvemps.

Justicia, Steeg.

Negocios extranjeros, Briand.

Guerra, Bernard.

Marina, Sarraut.

Hacienda, Dumont.

Presupuestos, Palmade.

Obras Públicas, Durand.

Comercio, Bounet.

Instrucción, Deladier.

Agricultura, Gueuille.

Colonias, Laumoureux.

Trabajo, Loucheur.

Marina Mercante, Danielou.

Comunicaciones, Julián Durand.

Aire, Eynac.

Pensiones, Gallet.

## Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	HOY
Interior 4 por 100 contado.	73'80
Exterior 4 por 100.	81'80
Amortizable 5 por 100, 1920.	91'25
» 5 por 100, 1926.	100'00
» 5 por 100, 1927.	85'50
» 5 por 100, 1928.	87'60
» 5 por 100, 1927 libre.	100'40
Amortizable 3 por 100, 1928.	70'30
» 4 por 100, 1928.	86'50
» 4 1/2 por 100, 1928.	90'50
» 4 por 100, 1908.	74'30
Ferroviana 5 por 100.	99'95
» 4 1/2 por 100.	93'50
<b>Acciones</b>	
Banco de España	580'00
Banco Hispano Americano	240'00
Banco Español del Río de la Plata	pesetas
Azucareras preferentes.	65'50
» ordinarias.	105'75
Telefónicas preferentes.	113'00
» ordinarias.	130'00
Petróleos	1.155'00
Explosivos	524'00
Nortes	507'00
Alicantes	
<b>Cuotas de acciones</b>	
Cédula cariaz 4 p	93'10
Id. id.	100'00
Id. id.	108'50
Cédulas de Crédito Local 5 por 100	87'40
Id. id. id. 5 1/2 por 100	92'00
Id. id. id. 6 por 100	90'50
Confederación Sindical Hispánica del Ebro, 5	
Id. id. por 100.	31'90
Tras por 100, 1920.	156'38
» por 100, 1922.	39'43
Franjera	8'90
Franjera	
Lil	
D	
U	
F	

Banco Hispano Ame-

## ENSEÑANZA NACIONAL

### CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Se nombra a don Luis Albert Ballesteros, arquitecto director de las de la provincia de Valencia.

Se aprueba el proyecto formulado por el arquitecto escolar de la provincia de Sevilla, don Félix Herrández Jiménez, para la terminación de las obras que para escuelas unitarias se están construyendo en Villamanrique de la Condesa.

### MOBLAJE Y MATERIAL

Han ingresado en los almacenes del ministerio de Instrucción pública a disposición de la superioridad:

196 cajas de madera para dispositivas.

5 máquinas para hacer género de punto y dos aparatos de teclas adaptables a las mismas.

60 mesas de tablero horizontal de una plaza y 40 de dos plazas con sus correspondientes sillas.

### ESCUELAS NORMALES

Se concede licencia a las siguientes profesoras:

Doña María de la Concepción Vinyo Valdés, de la de Cuenca.

Doña Narcisca Gárate Ugartaburu, de la de Soría.

Doña Emilia Elías Herrando, de la de Segovia.

Doña Virginia Garau Riu, de la de Teruel.

### EXCEDENCIAS ILIMITADAS

Se conceden a las maestras nacionales siguientes:

Doña María de los Dolores López Marro.

Doña María de la Esperanza Aponte Ferrer.

Doña Antonia Natividad Altarés Urquizú.

Y al maestro don Luis Vidal Martínez.

### PERMUTAS

Se conceden a don Juan Sánchez Jiménez y don Antonio Martín Nieto, maestros nacionales, respectivamente, de Estepona (Málaga) y Pinos Puente (Granada).

### NOTAS

Por la Federación Universitaria Americana se ha organizado el Seminario de Estudios Hispano-Americanos con el fin de discutir los estudios pedagógicos, económicos, sociales y políticos a fin de llegar a conclusiones que puedan orientar a la juventud americana en un sentido real y positivo.

En Madrid, en su última reunión, los maestros nacionales han censurado públicamente a quien se abrogó su representación para adherirse a la Dictadura.

Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
MADRID

Muy lacónicamente, la mayoría de los periódicos han dado cuenta de la toma de posesión en la Real Academia Española del padre Biver, como si su discurso de entrada hubiera sido uno de tantos para salir del paso.

Es de lamentar que personalidades de tanto relieve literario merezcan menos atención que la reseña de un match de boxeo, de un partido de fútbol, o de una corrida de toros.

### Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Benilde Severina Pérez Ligros, hija de Aurelio y de Enriqueta.

Santiago Mesado Blasco, hijo de Ramón y de Tomasa.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguno.

### De fuera

Parece ser que en Yugoslavia también la dictadura está preparando su bagaje y ya se preparan otros para deshacer lo que la dictadura ha hecho y seguramente unos y otros hablarán de Patria y seguirán contribuyendo a su ruina.

### Comisión Provincial

Suministros.—Conforme a lo dispuesto en la Instrucción de 9 de agosto de 1877, aprobada por Real orden de la misma fecha, la Comisión provincial, de acuerdo con el Jefe administrativo de esta zona, ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos hayan suministrado y suministren al Ejército y Guardia civil, durante el presente mes, en la forma siguiente:

La ración de pan (630 gramos), a 0'40 pesetas.

La ración de cebada (4 kilogramos), a 1,53 pesetas.

La ración de paja (6 kilogramos), a 0,48 pesetas.

El kilogramo de carbón a 0'20.

El id. de leña, a 0'06.

El id. de carne, a 3'45.

El litro de petróleo, a 1'24.

El litro de vino, a 0'49.

## Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

### ECOS TAURINOS

Con gran entusiasmo sigue su entreno por tierras salmantinas nuestro paisano Nicanor Villalta. ¿Que no le gustará el fútbol?

La empresa de Madrid sigue contratando toreros para confeccionar el cartel del primer abono y el de las extraordinarias.

Márquez, Marcial, Chicuelo, Villalta, Niño de la Palma, Agüero, Barrera, Bienvenida y Fortuna ya están ajustado, y para completar el abono irán Valencia II, Félix Rodríguez, Cagancho, Armillita Chico, Fuentes Bejarano, Gitanillo de Triana, Enrique Torres, Manolo Martínez y Posada.

La corrida de inauguración tendrá lugar el 20 de abril y la primera de abono el día siguiente, con Chicuelo, Villalta y Niño de la Palma.

¡Al fin torea Marcial y Torres

en la plaza de Toros de Valencia! Llegó a Madrid el gerente de dicha plaza, se entrevistó con don Juan de Lucas y el asunto quedó zanjado. Lo esperábamos.

Y como el señor Mora no se opone a cumplir el contrato que tiene con el de la Palma de torear dos corridas, una de ellas en abril, queda despejada la atmósfera y formados de la siguiente manera los carteles de las corridas de San José:

Primera: El 18, Marcial, Barrera y Manolo Bienvenida con toros de Graciliano Pérez Tabernero.

Segunda: El 19, Marcial, Barrera y Torres, con toros de Murube. La corrida de abril tal vez sea de ocho toros, para Martínez, Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Torres.

ZOQUETILLO.

### El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15  
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia  
TERUEL

### TALLER

— DE —

### Calderería

— Y —

### Soldadura

### Autógena

— DE —

### Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39

VALENCIA

## DE VALLADOLID

### La crisis triguera

En las provincias Castellano-leonesas la crisis triguera reviste extraordinarios caracteres.

De ahí su entusiasmo ante la campaña iniciada para remediar la crisis.

El lunes se hallarán en Madrid varios grupos de representantes de los campesinos, sindicatos y entidades, además de los harineros castellano-leoneses para entrevistarse con el ministro de Economía y el jefe del Gobierno.

Puede decirse que la paralización del mercado es absoluta.

Labriegos que vienen con su carrito cargado con la miseria de 20 fanegas, cuyo valor apenas sobrepasa 400 pesetas, y tras recorrer varias fábricas, tienen que regresar a su pueblo con su carga, sin poder vender cinco fanegas para adquirir las viandas, ropas, aperos, que necesitan sin dilación. Y no ya un pobre labriego gestiona directamente la venta, sino que han recurrido a una persona de influencia, y, a pesar de todo su empeño en vender 40 fanegas, toda la cosecha de un vecino, el resultado ha sido idéntico: fábrica tras fábrica, siempre escuchando la misma cantinela: ni a peseta la fanega.

Como estas noticias se prapan por los pueblos, ya los campesinos no traen su carro a Valladolid; gestionan antes, inútilmente, la venta.

La trayectoria de la crisis ha sido clara, y en la misma se ve la influencia del exceso de trigo exótico importado. Así, en diciembre de 1928 el trigo alcanzó el máximo de la tasa superior: 92 reales fanega. Luego, mucho antes de la recolección, cuando lógicamente debía subir, descendió el precio. En algunas zonas no era más de 82, o a lo sumo 84 reales, y en septiembre a 78. En seguida comienza la paralización, que es absoluta en diciembre. En la primera quincena de enero renace algo el comercio durante unos diez días, para volver a la paralización más absoluta. Valladolid, que enviaba trigo y harinas en grandes proporciones al litoral cantábrico, ha dejado de enviar tanto de lo uno como de la otra.

De esperar es que el Gobierno adopte medidas radicales en cuanto sea posible y conveniente.

### ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

## JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

## MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —  
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARCH MADRID

PARA LA HISTORIA

NUESTRO SIGLO XIX

Dos libros me llegan casi al mismo tiempo y dan actualidad a la historia de nuestro combatido siglo XIX: «La Revolución de Septiembre», publicadas por Alvarez Villamil y Rodolfo Llopis, y el «Carlos VII, duque de Madrid», escrito por el conde de Rodezno para las «Vidas españolas del siglo XIX», que edita Espasa Calpe; La Gloriosa y Carlos VII. Las dos fuerzas que tiran en dirección contraria para llevarse cada una a su casa la piel de toro. Siguiendo la imagen, —y variándola un poco,— la piel del oso que todavía no está cazado, y que, por consiguiente, ni una ni otra puede cobrar. ¡Combatido y calumniado siglo XIX! ¡Vedle ahí en su expresión gráfica de números romanos! No parece un hombre desnudo, inerme, conducido por la Guardia civil? Esas dos X; esas dos incógnitas tienen aspecto militar. Y el trazo escueto, rígido, puede ser la legalidad, puede ser el pueblo. Desde luego, el más débil.

De todos modos, es imposible enterrar un siglo, aunque se disponga para ello de todo el cascote facilitado por el ideario de la «Acción Francesa». Vuelve a salir a la superficie. Quiere quedar en el lugar que le corresponde y no se resigna a ser atropellado. Como aquí todo va más despacio que en ninguna otra nación de Europa, ocurre que ahora vamos a sentir otra vez la emoción liberal o la emoción absolutista, con los enconados y luctuosos choques a que una y otra dieron lugar. ¡La Revolución de España! Algunos dicen: «Episodios tragicómicos!» En realidad, no ha habido tal Revolución. Y siempre, lo que hubo fué de vuelo bajo, sin grandeza. Si seis mil españoles muertos en el cadalso, quince mil expatriados el año 14 y más de otros tantos el año 23 puede decirse que son algo, no hay duda de que algo fué

en el reinado de Fernando VII la revolución de España. Don Miguel Agustín Príncipe sacaba la cuenta y desde el 2 de mayo «hasta el día feliz en que Cristina puso fin al reinado del terror» sale cada día de esos catorce años y medio «a seis desterrados y pico, a cuarenta y un muertos en el campo de batalla y a ajusticiado y pico también diario.» —Verdad es que don Miguel Agustín Príncipe pone a la cuenta de Fernando VII la guerra de la Independencia. Y verdad también que ése es el período más duro. Luego los procedimientos cambiaron o por lo me-

**Almorranas  
Varices - Uceras**  
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.  
**Doctor Jaime Ledesma**  
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis  
Consulta de once a una  
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

nos se suavizaron algo. No era lo mismo conspirar contra el conde de España que contra González Bravo.

Ni era el mismo el tipo de conspirador. Alvarez Villamil y Rodolfo Llopis han descubierto en el archivo de Ruiz Zorrilla la gestación de varios golpes revolucionarios. Yo nunca podré dar entrada en mi ánimo al sentimiento de desdén con que muchos hombres de nuestra época juzgan toda esa serie de intentonas y pronunciamientos. Solo el hecho de la conspiración, aún fracasada, aún abortada, tiene eficacia y virtualidad, ya que no para derrocar, para transformar un régimen. ¿Dónde hubiera ido España, abandonada a su propio peso? ¿Qué era lo que pesaba más en la sociedad del 1800? Toda esa artificiosidad y a veces solapada inquietud revolucionaria con su instrumental, caí-

do hoy en descrédito, servía para dar cuerpo de realidad, siquiera liviano, al espíritu de la verdadera revolución. De los hombres que aparecen en el epistolario de Ruiz Zorrilla, empezando por él mismo, ninguno dejó de llenar una misión. El que menos, empezó por hacer número, por formar en el coro, y dar a la historia de España lo que le faltaba: la intervención del pueblo. Era preciso que el pueblo se compusiera de personalidades y a veces de segundas partes; porque lo cierto es que si hubo pueblo, masa, en las guerrillas y en las partidas, en la lucha por la Independencia y en lo que llegó a ser guerra de religión, no lo hubo apenas en las revoluciones.

Por eso me permitirán mis buenos amigos Llopis y Villamil que sin entrar en estas líneas, a fondo, en el riquísimo archivo que ofrecen a los historiadores del siglo XIX, subraye hoy un detalle para otros insignificante, para mí de importancia. No es el puro azar quien llevó a la Pileta, a tierra levantina, el desenlace de ese largo capítulo de historia española. La casa del doctor Esquerdo y el campo que la circunda frente al mar, junto a Villajoyosa, están situados en uno de los lugares de España en que puede decirse que hay pueblo. La posibilidad de ser actores en la historia no la tienen muchos pueblos; la personalidad política, como la social, tampoco es patrimonio frecuente en todas las regiones ibéricas. Cuando se encuentra hay que señalar el caso como una afortunada liberación de tradiciones seculares. Si el pueblo hubiera ido con esos hombres de la Revolución que a una crítica rigurosa aparecen sin relieve y sin genio, su destino habría sido muy distinto. Pero esto no era lo único que no podía habilitar un conspirador del año 1850. Cotizaban sus ideas los políticos y la fuerza de las armas, tenía también en cada nombre un valor representativo. De igual manera que en el movimiento del dinero casi nunca es preciso dinero, en el juego de los pronunciamientos pocas veces estaban presentes las armas. Estas dos características dan su aspecto más extraño a la Revolución y aparecen visuales en todas las «cartas de conspiradores». Otro muy distinto era el caso de las guerras civiles y las masas carlistas.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción)

**SERVICIOS DE  
NUEVA YORK**

DESPOCHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

DENTADURAS SIN PALADAR -- DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla). Oro y PLATINO

**M. VILLEN**

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta en Teruel: viernes y sábados. Hotel Taria.  
Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

**Ayuntamiento**

**Sesión de la Permanente**

Hoy, bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Delgado y con asistencia de los señores Berzosa, Muñoz y Blasco ha celebrado su última sesión ordinaria la actual Comisión Permanente.

Aprobó el acta de la anterior y varios documentos de Contaduría.

Idem en principio las cuentas que del camino Teruel-Cubla rinde don Francisco Garzarán, haciéndose cargo de la documentación el secretario para que resuelva en definitiva el nuevo Ayuntamiento y dar las gracias al señor Garzarán por su actuación.

Autorizó a don Francisco Laguna Muñoz para el traslado de restos mortales dentro del Cementerio.

Idem a don Manuel Gómez, de conformidad con el acuerdo de Obras Públicas, para construir un puente sobre la cuneta de una carretera.

Acordó dar de baja a don Benjamín Blasco en el padrón de arbitrios sobre inquilinato de la casa incendiada recientemente.

Idem aprobar en principio el expediente instruido sobre las causas que motivaron el cese del empleado don Cipriano Herrero y dar las gracias al concejal instructor.

Idem requerir del concejal señor Díez los documentos referentes al cese del empleado don Ambrosio Catalán.

Idem gratificar con 10 pesetas, con cargo al capítulo de representación del Ayuntamiento, al sacerdote que ayer celebró una misa en sufragio del alma de don Carlos Castel, (q. e. p. d.)

A propuesta del señor Berzosa, se acordó solicitar de este Distrito de Montes los aprovechamientos forestales.

Por último, la Alcaldía reiteró su agradecimiento a los señores concejales y empleados municipales por la colaboración que le prestaron desde que desempeña el cargo de alcalde.

**CHOPOS**

Hay de venta 10.000 plántulas de chopo canadiense de 3 metros en adelante  
Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

Lea V.

**EL MAÑANA**

**Comida íntima**

Como ya anunciamos, mañana, domingo, se reunirán en el Aragón Hotel los señores alcalde y concejales del actual Ayuntamiento para despedirse como compañeros municipales con una comida íntima.

El acto se celebrará a la una y media.

Numerosos vecinos de la capital han pasado por Secretaría a ver si podían asistir a dicha despedida, pero, por el carácter de la misma, no podrán hacerlo más que los señores empleados municipales que lo deseen.

\*\*\*

El menú de la comida, será:

Entremeses varios, paella a la valenciana, langostinos y merluza con salsa musselini, pollo asado con ensalada; postres, crema, tartada y frutas variadas; vinos Valdepeñas (blanco y tinto), bodegas bilbainas; café y copa de licor.

Un turolense entusiasta del engrandecimiento de su pueblo, obsequiará con champán a los comensales.

Y otro turolense, no menos entusiasta, les regalará los cigarrillos puros.

**Maestro herrero**

y forjador con taller propiedad, desea operario o medio operario  
Dirijirse: E. CORELLA. Alfambra.

**Administración**

**PRINCIPAL DE CORREOS DE TERUEL**

Trasladándose el día 27 de los corrientes los servicios de esta Dependencia del local que ocupa actualmente a la nueva Casa construida en esta capital, calle del Seminario, se advierte al público que desde el mencionado día estarán instalados los servicios en el referido local y el día anterior, día 26, incluso la recepción de la correspondencia por los buzones, desde las veintiuna horas y servicios derivados de la llegada de la expedición ambulante correo Valencia-Calatayud.

Teruel, 21 febrero 1980.

El Administrador,  
EUSEBIO C. ESPARZA.

**Temperatura**

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 17 grados.

Mínima de hoy, -2.4.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 783.0

Recorrido del viento, 94 kilómetros.

**COMPRO**

dos o tres kilómetros de vía DECAUVILLE y vagonetas para vía de 50 centímetros de ancho  
Razón en esta Administración.

**CIO**

bles y Personal extranjero conidos de Penas.—Comis Cumplimiento para-Venta de s.—Casa fun- rector: Ant- ente Colegio- 4.—Madrid.

## Saludo a Navarra

(Este artículo, alentado, si se duda, por un legítimo entusiasmo, ya carece del motivo que lo inspiró. Sin embargo, lo publicamos en honor del noble pueblo y de la persona a que en él se alude).

De entre agrestes peñas, nidales de aventuras y de hazañas, ha salido un hombre. De entre atlantes de granito que saludan al abismo donde se vindicaron los fueros, sale un caballero que camina presuroso entre bosques que parecen los puñados de guerreros armados de lanzas y que en diversas épocas defendieron la integridad foral de Navarra...

Las cumbres de Altobiscar, de Orast de Aralar, el cenobio de Leyre, loberos de Aitor, súbditos de Sancho VII el Fuerte, de Teobaldo, de don Carlos VII, duque de Madrid, de las cinco merindades dirigen sus miradas hacia donde camina un navarro llamado a cumplir un deber como súbdito fiel a su rey.

Trae en sus alforjas, las layas del guerrillero Espoz y Mina, en su lenguaje recuerda a Bernedo, fray Diego de Estella, Carranza, Eslava, Arrieta; en su sonrisa evoca la Mejana tudelana; en su porte, un vasallo del Príncipe de Viana, de las opulencias reales de Sangüesa; en su fe un devoto del «Puy», del claustro del Irache; en la obra que realiza, un pamploñico paisano de Gayarre, el ruiseñor del Roncal...

Cantó el amor al terruño desde el Pueblo Navarro como los mejores troveros desde Moret hasta Navarro Villoslada, como la dogmática pluma de Malón de Echalde, con el ardor del que lleva en el pecho a San Francisco Xavier...

Desde el Monasterio de la Oliva, del Irauz, de Santa María la Real de Ujue, de Eunate, de la Colegiata de Roncesvalles, de Puente la Reina, de Estella, hasta el Palacio de Guaqui, del ex-monasterio de San Salvador de Leyre y de Artajona ha acaecido una conmoción psicológica.

Un navarro que lleva en su ser el sello típico que los distingue, y que reunidos son una excepción y un modelo digno de toda reflexión y estudio, que dejaron su huella impresa en su régimen económico, en su derecho foral, en la indiosincrasia de los pueblos del norte de España, rige hoy una provincia que es Teruel...

El vínculo que un día tuvieron los navarros y turolenses por la casa de Azagra, señor de Albaracín vuelve a vivificarse, los documentos pertinentes a ello que duermen en los archivos de la Cámara de los Comptos Reales de Navarra, vuelven a tener actualidad...

Descendiente de súbditos que rompieron las cadenas que ataban a los etiopes de la tienda del Miramamolín en las Navas de Tolosa y que después las colocaron en

su escudo como símbolo de su único cuartel heráldico, el señor Arvizu es de un espíritu abierto, enemigo de forjar nuevas cadenas para nadie. Al darle la bienvenida más cariñosa estamos seguros que han de dar excelentes frutos su tacto diplomático, su exquisita corrección, su conocimiento de lo que es la vida a la que es llamado. Le deseamos toda clase de parabienes... ¡Bisiro!!

UN NAVARRO  
AFINCADO EN TERUEL.

## La renuncia de don Javier Arvizu

Leemos en el «Diario de Navarra»:

«Ayer llegó a nosotros la noticia de que nuestro querido compañero don Javier Arvizu había renunciado al cargo de gobernador civil.

Pedimos confirmación a nuestro colega «El Pueblo» y los compañeros nos dijeron que la noticia era cierta y que en su número de hoy darían cuenta de ella en los siguientes términos:

«Nuestro querido director señor Arvizu, honrado con el nombramiento de gobernador civil de Teruel, ha renunciado a desempeñar ese cargo en el que, seguramente, hubiera robustecido su legítimo prestigio y realizado su personalidad política.

El reconocimiento de ambas cosas, hecho por el Gobierno al designarle el mando de una provincia, y acaso más todavía que esa explícita manifestación, las que no solo en toda Navarra sino en colegas y núcleos de opinión de otras provincias produjo la noticia de aquel nombramiento, han abrumado al señor Arvizu, que agradece profundamente las incontables felicitaciones que ha recibido y sigue recibiendo.

Pero en los momentos actuales, planteadas en la vida de Navarra cuestiones importantísimas que reclaman, acaso más que nunca, la atención cuidadosa y constante de quienes hoy como ayer y como mañana ocupamos sin distinción ni vacilaciones una clara posición política, en la que, por evidente conveniencia del país, hemos de permanecer cada día con mayor entusiasmo, nuestro querido director entiende que su deber de navarro le obliga a no abandonar ni alejarse de esta tierra que le prestó su cuna y tanto quiere; y, declinando agradecido el honor de que el Gobierno le hizo objeto, se dispone a reanudar entre nosotros sus actividades políticas, manteniendo con nuestros amigos de toda la provincia una relación constante y sosteniendo desde estas columnas los puntos de vista que corresponden a nuestras significaciones.

El señor Arvizu permanecerá algunos días en Madrid, donde

## CRÓNICA

### EL JUSTO ANHELO DE UN PADRE

Una vez más hemos gustado del amargo acibar, en virtud de un heroico sacrificio necesario, y esta vez como tantas otras, ha sido la prensa el portavoz justiciero que en loable cruzada lo ha denunciado.

Pintanos la vivienda primitiva de una mujeruca, hórrida, y siniestra en su mezquinidad de topo. Es un retrato de escasa técnica literaria, como corresponde al asunto, pero en cambio de un positivo valor humano, retrato sin mordaza que refleja una escena cruel y dantesca.

Asunto. Una anciana adosada en el regazo de un árbol para descansar en la noche.

No nos importa el nombre y condición de la desventurada. Bastanos saber que es una anciana azotada por el hambre y tir-

es tá siendo objeto de incontables atenciones.»

Sea bien venido de nuevo al hogar periodístico el distinguido compañero a quien ha proporcionado el Gobierno un merecido honor y una brillante ocasión de comprobar la estimación que le profesamos.»

EL MAÑANA, que por conferencias telefónicas con su Agencia informativa de Madrid y con la capital de Navarra, ha estado sobre aviso, desde el primer momento, acerca de la suerte que podía correr el nombramiento de don Javier Arvizu para el Gobierno civil de Teruel, tuvo asimismo desde el primer momento mucho gusto en destacar las notas que delineaban la figura del periodista y del caballero.

Un nombramiento de tal vez excesiva delicadeza contuvo, sin embargo, nuestra pluma en el trazado de la semblanza, y aunque los informes que poseíamos y los juicios de la prensa de Navarra nos daban sobrados datos y motivos para el alborozo por el nombramiento y el ditirambo para la persona, evitamos cuidadosamente la expansión, no fuera a creerse con pequeño criterio que mezclábamos en la alabanza, justa siempre, intenciones impuras, y porque, por otra parte, estábamos seguros de que el pueblo de Teruel habría de proclamar pronto lo que entonces callábamos nosotros.

Por eso, ahora, cuando ya sabemos que don Javier Arvizu no viene a este Gobierno civil de Teruel, podemos con toda libertad y mayor gusto enviarle nuestros saludos más efusivos, expresándole al mismo tiempo nuestra viva contrariedad, tanta como hubiera sido nuestra satisfacción al ver en el mando de esta provincia a tan ilustre periodista y caballero.

nizada por el frío. Que carece de hogar. Que su amistad es la miseria. Sus amigos los perros. Que su fortuna, ¡malhadada fortuna en muchas ocasiones!, es una limitada libertad contrastada al borde de la muerte, bien por hambre, que sería un absurdo, bien por frío, que sería una crueldad.

No tendría importancia este relato si el hecho denunciado ocurriera en miserios países aventados por todos los dolores imaginables, pero si tiene importancia en el nuestro, coreado por un número importantísimo de sus hijos con las más fervidas demostraciones de entusiasmo. En España, desgraciadamente, abundan los farsantes de guardarropa, marmitones convencionales que la proclaman atiborrada de oro y de bienestar. Y en muchas ocasiones perjudica el elogio, aprisionando la verdad. Muy bien que nos la pinten en cromos callejeros que den gozo y adornada con guirnaldas de pomposas azucenas. Bien, muy bien que no haya limitación en el encomio. Pero ¿por qué ha de haberla en la censura? Seamos justos y sinceros, oponiendo otros cromos de miserias, cromos verdad, y digamos a la ración paradisiaca, según unos, a la ración infierno, según otros, digámosle que es algo cruel, y que el cielo no admite ejemplares de tirano linaje, ni alevosos accionistas de las miserias fosas comunes...

Con exponer la verdad, por muy cruda y descarada que la verdad sea, estamos seguros en colaborar al bien de España, y es éste, y no otro, el fin único que nos anima a comentar el hecho lamentable.

En España, como en nación alguna, se aquilata el rudo contraste formado por la opulencia y la desgracia. De ahí que nos causen grima las alusiones a la escasa miseria de las gentes, y nos dañen los relatos que denuncian un elevado pocenso de misántropos, mezquinos y despreciables.

Sin concretar relacionaré muy someramente un reciente caso de miseria, y digo reciente, por que la pátina legada por el escaso tiempo transcurrido se conservará a buen seguro fresca y lozana en la mente del lector.

No es fantasía. Es una verdad controlada en las columnas de este periódico.

El cronista visita un barrio de Madrid, cobijo de la plebe, y visita una choza miserable agrietada y sarmentosa, y presencia escenas increíbles, escenas que no tienen nombre.

El padre, único protector de la familia, enfermo, minado por tuberculosis; la madre, anémica, deshecha, toda arapos y carroña;

los hijos, enclenques, famélicos, pasto de la tiña. Se acuestan en el suelo, sobre esteras.

Conviene hacer constar para descargo del que escribe, que son hechos ciertos y proclamados a voz en grito.

Y surge la pregunta. ¿Está obligada la sociedad a liberar a esta familia miserable? ¿No? ¿A qué pues, impugnar los actos de la sociedad colocando sobre sus espaldas el peso de este crimen? La culpa no es de ella. La culpa es del destino, que es quien ordena e impone. ¿El destino? Tampoco. El destino se somete a los dictados del hombre y el destino, en esencia, está nudo de toda culpa.

Sentada esta doctrina es preciso deslizar otra pregunta. Si la culpa no es de la sociedad, ni del destino, ¿de quien es pues? ¿De la familia misma? Admitamos esta hipótesis. La familia aludida carece de nobles ambiciones de redención, no conoce el anhelo de emanciparse de la miseria por medio del trabajo. Esta familia padece crisis moral y se somete cobardemente a los dictados de la fatalidad, siempre coartada su voluntad por vicios o vergonzosas claudicaciones.

Aún así, pese a toda la culpa arrojada sobre la familia en ruina, ¿no le alcanza también a la sociedad una parte importantísima de esa culpa? Aducir que reiteradamente se le han hecho proposiciones a los padres para que los niños ingresaran en un asilo, no es aducir nada. ¿Tiene importancia lo propuesto? Sí, la tiene, pero no es bastante. Ese hombre minado por la tuberculosis puede ser un excelente padre al que cause horror una solución tan extrema, tan de última instancia como es el ingreso de los hijos en un asilo. Ese padre que espera a la muerte con el estoicismo de la impotencia, puede y tiene derecho a exigir se le conceda morir junto a sus hijos, mimado por las miradas dolorosas de la carne de su carne, ya que no por las tiernas caricias de unas manos frías y transparentes...

Es lo menos que un padre puede exigir, y quizá ese padre que muere sobre una «jada estera», lo exija.

El cronista denunció el hecho, y seguidamente, con la aceleración del rayo, autoridades y particulares se aprestaron a deshacer el hado fatal.

La familia tiene hoy alimentos y lechos donde descansar, y un firmamento tachonado de esperanzas. El cronista denunciante acertó. Y es que si necesario es el elogio, necesaria también es la censura.

ALONSO BEA.

POR AUSENTARSE el dueño SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos muy aporroquiada. Informes en esta Administración.